

# DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ANTICIPADO.	Pes.	Cts.
En Manila, un mes.	1	00
En España y el Extranjero, un año.	16	00

### REDACCION Y ADMINISTRACION, MAGALLANES NUM. 1.

DOMINGO, 9 DE AGOSTO DE 1891.

### SECCION DE ANUNCIOS

Para los suscriptores.—Por cada línea en la 1.ª plana, estilo preferente, pesos 0.02.—Por el día en la 2.ª id. pfs. 0.02.—En la edición de la tarde, pesos 0.02.—Mañana y tarde, 4.ª plana, pfs. 0.02 1/2.

NÚM. 179

### SECCION RELIGIOSA

DOMINGO.—S. Roman y S. Marcelino, mres. y S. Dominiano, ob. conl.  
LUNES.—S. Lorenzo mr., y Sta. Filomena, v. y mr.  
MARTES.—S. Tiburcio mr., y Sta. Susana, v. y mr.

### MUSICA

La banda del Regimiento peninsular de Artillería, ejecutará esta tarde, en el Malecón, las piezas siguientes:  
1.º «Lohengrin», ent. caelo; Wagner.  
2.º «Al pie de la Reina», serenata; Carceras.  
3.º «Misa de Portici», ópera; Auber.  
4.º «Gran Vís», Caballero de Gracia; Chinea y Valverde.  
5.º «Gironda», paso-doble; Juarranz.

### CORREOS

Por el vapor *Luzon*, que saldrá para Cebu y Tacloban y Tacloban el 10 del actual, a las seis de la tarde, esta Central remite, a las cuatro de la misma, la correspondencia que hubiere para dichos puntos, Leyte y Samar.  
Por el *St. Diego*, que saldrá para Iloilo, Launag y Catubig el 10 del actual, a las diez de la mañana, se remite, a las diez de la misma, la correspondencia que hubiere para dichos puntos, Antique, Capiz, isla de Negros, Concepcion y Dumaguete.  
Hacia Cebu el 10 de agosto de 1891.—El jefe de servicio, R. Ochoa

### PUERTO

ROMBOS	BANDERAS	PROVINCIAS.
V. Santo Domingo	Española	Barcelona.
V. Salvador	Idem	Singapore.
V. Dagupan	Idem	Hong-kong.
V. Yngiano	Idem	Idem.
V. Tveron	Idem	Newcastle.
V. Cierro	Idem	Burdeos.
V. Unionist	Idem	Nagasaki.
V. Quien Margat	Idem	Idem.
V. Yikang	Idem	d. y Emu.
V. Rosneat	Idem	Glasgow.
V. Sultan	Idem	Idem.
V. Ismir	Idem	N. occide.
B. Sarap	Idem	Idem.
B. Atornou	Idem	Sivania.
V. Volga	Idem	Saigon.
V. Decma	Idem	Idem.
V. Yelox	Idem	Hong-kong.
V. Obed Baxter	Americana	Iloilo.

### MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADAS DE ALTA MAR.  
De Burdeos y escalas, vapor inglés «Cierro», en 3 días del último punto, Iloilo, con general: a los señores Smith, Bell y Comp.  
De Hong-kong, vapor alemán «Felix», en 4 días, con general: a los señores Tillson German.

### ENTRADAS DE CABOTAJE

De Subic, vapor «Fannie», en 8 horas, con lastre: a don A. Goyenechea.  
De Catanghan y escalas, vapor «Antonio Muñoz», en 35 horas, con abaca: a los señores Muñoz Herms.  
De Carigara, berg-gta. «Pasig», en 19 días, con abaca: a don J. Yap.  
De Ragay, berg-gta. «Carolin», en 23 días, con maderas: a don Eduardo Ros.

### DE TACLOBAN, BERG-GTA. «Gregorio», en 13 días, con abaca: al chino Biong.

De Guimayangan, berg-gta «Julio», en 23 días, con maderas: a don Luciano Bertolotto.  
De Nasugbu, forcha «Nasugbu», en 2 1/2 días, con azúcar: a don Pedro P. Roxas.

### SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Iloilo y escalas, vapor «Eolus», su capitán don M. Garfiez.  
Para Subic, vapor «Fannie», su capitán don A. de Ichauissi.  
Para Alibay y escalas, vapor «Rómulus», su capitán don F. Ormachea.  
Para Romblon y escalas, vapor «Britus», su capitán don B. Abotiz.  
Para Subic y escalas, vapor «Butuan», su capitán don B. Abotiz.  
Para Dagupan, palebot «Emiliano», su patron L. Rayna.

### MEMORANDUM PARA HOY

A las 6 m.—Vapor para Cavite.  
A las 7 m.—Idem para la Laguna.  
A las 7 1/2 m.—Idem para la Pampanga.  
A las 8 m.—Misa en la Iglesia de S. Ignacio de Loyola.  
A las 9 m.—Vapor para Bulacan.  
A las 9 1/2 m.—Misa en la Iglesia parroquial de Sta. Cruz.  
A las 10 m.—Idem en la Iglesia de la Y. O. T. de S. Francisco, en Zamboanga.  
A las 10 m.—Misa en la Catedral, Tondo, Binondo y Quiapo.  
A las 10 1/2 m.—Sale para Iloilo, Sta. Maria, Zamboanga, isla de Basilan, Jolo, Jassi, Tatan, Zangso, Pollok, Parang, Parang, Cotabato, Lebak, Gian, Mali y Davao, el vapor-correo *Chivera*.  
A las 11 m.—Música en el Malecón.  
A las 11 1/2 m.—Idem en la Luneta.  
A las 12 m.—Función en el teatro Filipino.

### PARA MANANA

A las 6 m.—Vapor para Cavite.  
A las 7 m.—Idem para Orani, escalas y Mariveles.  
A las 7 1/2 m.—Idem para la Laguna.  
A las 8 m.—Idem para Bulacan.  
A las 8 1/2 m.—Idem para Cavite.  
A las 9 m.—Sale para Catbalogan y Tacloban el vapor *Castellano*.  
A las 6 1/2 m.—Sale para Catbalogan y Tacloban el vapor *Luzon*.  
A las 6 1/2 m.—Música en la Luneta.

### INDICADOR

CONSULADOS	Escuela, 12.
Brasil.	Escuela, 12.
Estados Unidos.	San Sebastian, 15.
México.	Real, Intramuros.
Ecuador y Liberia.	San Sebastian.
Dinamarca.	Casa Smith Bell y comp.
Suiza.	Escuela, 4.
Países Bajos.	Muelle de la Reina, 1.
Suecia y Noruega.	Casa Carroera, 3.
Belgica.	Malic.
Guatemala.	San Sebastian.
Chile.	Isla del Romero, 1.
Japón.	Gaklande, 21.
Grecia.	Calzada de Paco, 4.
Inglaterra.	Antigua 15.
Francia.	Veraza, 23.
Alemania.	Tanauay—Arlegui.
Austria-Hungaro.	Martinez 2.

### ITALIA.

Plaza de Santa Ana, 4.  
Muelle de la Reina, 1.  
Escuela 11 lat.

### ESCUELAS

Normal	Escuela, 12.
Ermita.	Escuela, 12.
Malate.	Escuela, 12.
S. F. de Dilao.	Escuela, 12.
Binondo.	Escuela, 12.
Tondo.	Escuela, 12.
S. Jose.	Escuela, 12.
Sa. Cruz.	Escuela, 12.
Sampaloc.	Escuela, 12.
Quiapo.	Escuela, 12.
Intramuros.	Escuela, 12.

### ADMINISTRACION

GENERAL DE COMUNICACIONES.  
Escuela, 12.  
Sucursales.  
Solana, 11.  
Santa Ana.  
Numancia.  
Ermita.  
Malacanan.  
Santa Lucia.  
San Miguel.

### TELEGRAFOS

TASA DE TELEGRAMAS PARA LAS ISLAS.  
La tasa para las islas, es de pfs. 0.50 por cada telegrama que no exceda de diez palabras, concediéndose cinco gratis para la dirección y firma. Por cada palabra de exceso se paga 1/2 p. Cuando se exija recibo del pago de un telegrama se abonarán 0.05 de peso.  
Los telegramas para puntos donde no hay estación, se dirigiran por correo, certificando o por propio. En el primer caso, pagará el expedidor, además del texto, pesos 0.27 1/2 por certificado y franco. En el segundo, depositará la cantidad que el encargado de la estación juzgue prudente para pago del propio, de cuyo costo se le dará aviso por la estación destinataria. Este aviso será de cuenta del expedidor, y para cuyo efecto abonará el importe de un telegrama de 10 palabras llamado *Contestacion del Propio*.  
TASA DE TELEGRAMAS POR EL CABLE.  
Por telegramas para toda Europa, a excepción de la Rusia Caucásica Turquia, se cobra por cada palabra a partir de Manila:  
Por vía Suex o Northern. . . . . pfs. 2.57  
Por vía Turquín. . . . . 2.50  
Para Singapur. . . . . 1.37  
Para Hong-kong. . . . . 1.30  
Para Ceylan. . . . . 1.01  
Para Fochow, Emu y Sanghay. . . . . 1.01

### Para Java y Penang.

Para New-York (City) Massachusetts y Canadá. . . . . 2.70  
Para San Francisco de California. . . . . 2.81

### SERVICIO SEMAFORICO.

Los telegramas cambiados entre los semáforos y los buques ó viceversa, además de la tasa que les corresponda por el trayecto telegráfico recorrido ó que hayan de recorrer, satisfiran lo siguiente:  
Por las 20 primeras palabras incluidas dirección y firma. . . . . pfs. 1.00  
Por cada serie de 10 palabras ó fracción de serie que se aumente.  
La Central del Ramo admite suscripciones a los avisos que transmiten los semáforos referentes al movimiento de buques, bajo las condiciones siguientes:  
Por suscripción de la clase ó sea a los avisos procedentes de los cinco semáforos de la Isla. . . . . pfs. 6.00 mensuales.  
Por suscripción de 2.ª clase ó sea a los avisos de los semáforos de bahía únicamente. . . . . 4.00 id.

### TRIBUNALES

Ermita, naturales. . . . . S. Luis esquina a Nueva.  
Malate, naturales. . . . . Frente a la Iglesia.  
S. Fernando de Dilao, naturales. . . . . Sevilla, 9.  
Binondo, naturales. . . . . San Fernando.  
Id. mestizos. . . . . San Fernando.  
Id. sangleyes. . . . . Calle de la Iglesia.  
Tondo, naturales. . . . . Calle de la Iglesia.  
Id. mestizos. . . . . Idem.  
San José, naturales (Trozo). . . . . Diaz.  
San Miguel, naturales. . . . . Novaliches, 3.  
Sampaloc, naturales. . . . . Aliz, 33.

### SERVICIO METEOROLOGICO.

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES  
Las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del 7 de agosto de 1891.

ESTACIONES.	ACTIVIDAD.	BAROMETRO		TEMPERATURA		HUMEDAD		VIENTOS		ESTADO DEL CIELO		CANTIDAD DE AGUA EN 24 H. (M.M.).
		REDONDO	ALTIMETRO	CELESTIAL	TERRESTRE	RELATIVA	DIR. Y FUERZA.	0-3 HORAS.	10-3 HORAS.	0-3 HORAS.	10-3 HORAS.	
Torón	35 41	62.08	60.60	27.8	28.1	83	91	0	S.	2	10	15.4
Hong-kong	28 19	37.16	35.64	26.9	26.9			ESE.	1	E.	1	
Aperti	18 27											
Luzon	17 29											
Toguesarao	17 29	58.84				92		SE.	0		10	13.0
Yagan.	17 29	40.80	58.08	26.5	27.2	73	77	SO.	1	N.	2	10
Bayanong	16 28	60.05		27.3		91		SSO.	1	0.	7	6
Cabo-Bolinez	16 28	57.64		28.1	31.8	84	63				7	4
S. Isidro	15 27	68.55	57.94	29.3	30.9	76	62	SO.	1	SO.	2	10
Manila	14 16	60.95	58.57	26.5	27.4	91	89	E.	1	O.	5	8
Pia-Restinga.	13 45	60.49	58.87	28.1	28.4	79	82	ESE.	2	O.	5	8
Pia-Santiago	14 01	60.50	58.42	29.8	27.1	78	86	SO.	0	NO.	1	10
Tayabas.	14 02	60.74	58.47	28.0	28.7	79	87	NO.	1	N.	1	7
Almonan	14 02	60.74	58.47	28.0	28.7	79	87	NO.	1	N.	1	7
Dati	14 04	60.91		28.0		89					10	9
Libmanan	13 41	60.29		29.0		89					9	
Davao	13 41	57.92		28.1		89					8	
Tasaco	13 41	57.92		28.1		89					8	
Albay	13 42	58.74		30.9		88					9	4.7

Nota.—Estado del tiempo probable hasta mediodía del 9: «Los barómetros altos, pero poco seguros: el tiempo por ahora sigue con las indicaciones de ayer.»

## ANUNCIOS PREFERENTES

### ESTABLECIMIENTO TERAPICO-FUNCIONAL

FUNCIONA TODO EL DIA  
CONSULTA CON EL MEDICO DIRECTOR, DE 7 A 11.  
CALZADA DEL IRIS NUM. 7.  
Teléfono núm. 154.

### ESCALAFON GENERAL

DE LOS  
Funcionarios de la carrera  
Administrativa de Ultramar.

### OBJETOS DE FANTASIA

Barómetros del P. Faura. Gemelos de marina y teatro. Instrumentos para Ingenieros y Agrimensores. Objetos de plata y metal blanco.  
**LA ESTRELLA DEL NORTE.**  
Levy Hermanos.

### Relojes de Roskopf de oro

LEJITIMOS, PERFECCIONADOS;  
de varios tamaños, con una y dos tapas.  
Estos relojes compiten con los mejores cronómetros, por exactitud y precision en la marcha.  
ACABAN DE LLEGAR.  
**RELOJERIA SUIZA**  
7-ESCOLTA-7.  
G. GREILSAMMER.

### SALICILATOS

DE BISMUTO y GERIO  
DE VIVAS PEREZ.  
Adoptados de Real orden como reglamentarios por el ministerio de Marina. Comprobad su acción beneficiosa en las afecciones del tubo digestivo, en los hospitales de marina, e informado así por la Junta Superior Facultativa de Sanidad Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas de los tísicos, de los vómitos, de los niños cólicos, tífus, disenteria, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros y úlceras del estómago, pirosis con erupción febril.  
Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.  
Cuidado con las falsificaciones y imitaciones porque no darán resultados. Exigir la firma y marca de garantía.  
DEPÓSITO GENERAL.  
ALMERIA, FARMACIA «VIVAS PEREZ», POR MAYOR: Madrid, M. Garcia A. Sociedad Ibero-Universal. Barcelona, Sociedad Farmacéutica e Hijos de J. V. Tal y Rivas. Isla de Cuba, Sres. Lobé y Torralbas y D. José Sarra.  
DE VENTA EN MANILA. D. PABLO SCHUSTER

### ARTÍCULOS DE LUJO

para tocador y apropiada para la presente estación acaban de recibir.  
FÉLIX EMMANUEL ULLMANN  
31-ESCOLTA-31.  
Carruaje  
Se vende una elegante Victoria de poco uso y que sirve para gular pudiendo desmontarse el pescante: Palacio, 41.

### Falta de Fuerzas

ANEMIA-CLOROSIS  
EL HIERRO  
**BRavais**  
Recomendado por los médicos y farmacéuticos para combatir la anemia y la clorosis, así como el debilitamiento de la economía por causas diversas. Especie de hierro que da a la sangre el color y vigor necesarios. Mucho cuidado con las falsificaciones y imitaciones.  
Eligiendo la marca de Bravais, se asegura el efecto de la medicina. Se vende en todas las farmacias.  
Al por M. por 40 y 42 y 51—Lazaro, Paris.

### MISALES ROMANOS,

PREDICATORUM BREVARIUM AGUSTINIANUM  
Se venden en la libreria del *Diario de Manila*.  
MAGALLANES N.º 1.

## FOTOGRAFIA PERTIERRA: 2-CARRIEDO-2.

## LITOGRAFIA-ZINCOGRAFIA Y FOTOGRAFADO

Estos dos últimos procedimientos completamente nuevos en este país nos permiten atender con rapidez, esmero y economía a cuantos pedidos se nos dirijan relacionados con estos sistemas.  
Clichés tipográficos, grabados directos para intercalar en los textos de obras y periódicos ilustrados, fototipia, tarjetas de visita, esquelas de participación, besalamano, letras de cambio y demás documentos mercantiles; monogramas, membretes, planos, grabados y etiquetas para fábricas de tabacos, a una ó varias tintas.

### TARJETAS

Tarjetas impresas, según clase de cartulina, a pfs. 0, 0.70, 0.80, pfs. 1 el 100.  
100 tarjetas impresas con 100 sobres, de calidad superior y según tamaño a pfs. 1.50 grandes, 1.40 regulares y 1.30 pequeñas.  
Tarjetas blancas, a pfs. 0.50, 0.40 y 0.30, el 100 según tamaño.—Sobres para tarjetas a 0.50 0.40 y según tamaño.  
Vendemos al por mayor tarjetas blancas en sus cajitas.

## EDICIÓN DE LA MAÑANA

## ¡TOMENSE PRECAUCIONES!

Cuando se lea este artículo, vá á extrañar que hayamos dicho que apresuramos la reproducción del artículo sobre las Escuelas normales, por que teníamos prisa de tratar diversas cuestiones de oportunidad que nos solicitaban, y, sin embargo, no hayamos concedido á ésta de hoy la preferencia.

Pero los más prudentes apreciarán sin dificultad los motivos que á esta actitud nos impelen; además que el asunto sólo hasta ayer ha adquirido caracteres de mayor oportunidad.

Nos referimos á la cuestión más interesante que puede suscitarse y que sin duda goza del privilegio de atraer la atención en estos momentos: la cuestión sanitaria.

No es un misterio que en el vecino Imperio y en algunas colonias próximas, reina la epidemia cólerica.

Por lo tanto, el temor al contagio aquí es grave, y hay que andarse con pies de plomo.

Pero hasta ayer sólo se sabía que el cólera se había presentado en Singapore, en Sratow y alguna otra población del interior ó de la costa de China; y que como medida oportuna de precaución, se habían impuesto tres días de observación al último vapor de la Transatlántica llegado á este puerto y que había tocado en Singapore. Desde ayer se sabe particularmente más: que en Hong-kong hay algunos casos, y que allí, como de costumbre, no se toman precauciones, y que en Shanghai existe también la epidemia, que puede ser con facilidad transportada á la colonia de Victoria; así como se sabe también que por no haber hecho declaración alguna el Gobierno del último punto, nuestro Cónsul expide las patentes limpias.

Hay, pues, que vivir precavidos ante estas noticias; y aquí de la oportunidad de que nuestras Autoridades suplan con energía y exquisita vigilancia los defectos en que incurren los de los países vecinos.

Estando á tiempo, como hoy lo estamos, sería indisculpable que por indolencia ó apego desmedido á fórmulas ocasionáramos el contagio.

Acordémonos de lo sucedido en 1882 y en 1888. ¡Quién lo había de pensar!, se dijo entonces; y sin saber cómo ni por qué nos encontramos con la epidemia dentro de casa.

Medidas generales y urgentes para todos los puertos contra las procedencias de China y los Estrechos, son necesarias, y medidas de precaución y vigilancia respecto á los buques procedentes del interior, pero en los cuales pueda haber la duda de que hayan tenido comunicación directa con barcos salidos de China, Singapore ó Saigon.

Dejémoslos de escrúpulos. En punto á la salud pública se debe prescindir de formalismos, cuando el interés general lo aconseja.

Y dejémoslos también de sutilezas y disquisiciones doctrinales sobre la bondad ó escaso efecto de las precauciones sanitarias. Es punto todavía no dilucidado por la ciencia, y en la duda, la prudencia aconseja la precaución; además de convenir con el criterio de la ley. De extremar algo, que sea en el sentido de la cautela. Esto es lo prudente. Lo que no tiene duda es que el aislamiento aleja la invasión, y á esto debe tenderse en todo lo posible, conciliándolo, como se pueda y en la medida de lo posible, con los intereses comerciales.

Por de pronto, nada perjudica abiertamente un criterio de observación para todos los puertos y para Manila respecto de las procedencias de China, Hong-kong y los Estrechos, y una justificación respecto á los buques de cabotaje que vengan de ciertos puertos (Joló, Zamboanga e Iloilo, por ejemplo) de que en ellas no ha habido comunicación con los países infestados.

Esto proponemos y esperamos que acuerde con urgencia la Junta de Sanidad.

## CIENCIAS NATURALES

XXX

INSTINTO DE CONSERVACION DE LOS ANIMALES.

Todos los seres comprendidos en el reino animal, tanto en cuanto se relaciona al desarrollo de sus facultades mentales como á la perfección de su organismo, se creyó por largo tiempo que formaban una serie continua y decreciente que, tomando origen en la especie humana, se perdía de una manera confusa en los animales de la última escala zoológica de dudosa naturaleza.

Reconoció la equivocación de este concepto en nuestros días, se han formado dentro de aquella serie otras parciales, que, lejos de poder refundirse en una por igualdades de términos extremos, constituyen multitud de series más ó menos divergentes, en cada una de las cuales pueden señalarse, bajo aquel punto de vista, tipos superiores y tipos inferiores; es decir, que entre animales cualesquiera, por ejemplo, entre los insectos, hay algunos superiores á muchos vertebrados, lo mismo en inteligencia que en organismo.

Considerada esta grande agrupación en conjunto y en cuanto concierne á costumbres de sus individuos, distingúense estos desde luego en dos categorías bastante marcadas. Comprende la primera los animales que se ali-

mentan de presas vivas, y en la segunda los que sirven de alimento á los primeros. Esta división es aplicable sin limitación á toda clase de animales, lo mismo al hombre que al último insecto. Por otra parte, el hecho en que se funda, responde á una doble preocupación general á tales seres: la de alimentarse y evitar el servir á otros de alimento.

Si no es legítima esta preocupación en el hombre civilizado, vémosla en cambio ser norma casi exclusiva de las acciones del hombre salvaje, cuya vida en el seno de los bosques se resume en una constante lucha para satisfacer su estómago, y sustraerse á la de los demás. El genio del hombre se ha desarrollado al calor de la lucha por la existencia, que no pequeña parte ha contribuido á elevar algunas razas desde el estado natural primitivo al grado de civilización en que hoy se encuentran.

Entre los animales que viven de presa, hay algunos, como las aves de rapina, que, confiados en la potencia de sus medios, persiguen y matan sus víctimas, en pleno día, á la luz del sol. Son, sin embargo, los menos; la mayor parte se aprovechan de las sombras de la noche, juzgando quizá que el valor hay que acompañarlo de algo de astucia.

Entre los insectos hay también águilas y halcones; tales son las grandes *cebillas*, *conoidas* con los nombres de *señoritas* y *caballitos del diablo*, y que, cerniéndose á veces sobre un mismo punto, recorriendo otras una misma línea con rápido vuelo, y moviéndose constantemente en limitado espacio, recuerdan mucho las maniobras de las aves rapaces. No son estos, por lo demás, los únicos saltadores del aire; hay otros pequeños animales alados, las avispas, que viven asimismo de rapinas. Si aquellas son las águilas, estas son los buitres en el mundo de los insectos, apodrándose también de presas vivas, y no desprecian ni la carne muerta, ni otras varias sustancias de que el hombre se alimenta.

El que haya observado la vida de los gatos, habrá notado que á todo otro alimento prefieren el hígado de cualquiera animal; igual predilección se observa en las avispas, que lo buscan sobre todo en las carnicerías. Un observador de estos hechos, refiere haber visto en varias ocasiones á los carniceros, abandonar á las avispas un hígado de carnero con el doble objeto de satisfacer á estos voraces insectos y alejar las grandes moscas azules, aun más temibles.

Las avispas cazan presas vivas, y en este concepto hablamos de ellas, sin valerse de astucia ninguna; como las grandes aves de rapina, caen rápidamente sobre sus víctimas, que son en general las moscas comunes; son, no obstante, valerosas hasta atacar sin temor á las abejas, á pesar de la poderosa defensa que tienen en su aguijón. Vése frecuentemente á las avispas coger una abeja, dividirla con sus mandíbulas en dos partes, dejará un lado el consorte que solo tiene músculos coriáceos y devorar los intestinos. Prueba con ello la extrema sagacidad de estos insectos el no atacar nunca á las abejas al salir de la colmena, sino al volver á ella; pues llegando en este caso repletas de miel, pueden prometerse más suculento alimento.

Los *himenopteros* hacen guerra encarnizada á los demás insectos, que son perseguidos con objeto, no de devorarlos, sino de depositar en su cuerpo huevecillos para asegurar su reproducción. Cada especie tiene su caza predilecta; hay algunas que persiguen á las larvas. La historia de una de ellas resumiré las de todas.

La hembra del *Ichneumon* pasa su vida cazando orugas: cuando descubre una cuyo aspecto la satisface, cae sobre ella y le introduce en el dorso el agudo estilete con que termina su abdomen, depositando al mismo tiempo un huevecillo en la herida. Aun no apercibida la oruga del peligro que la amenaza, queda terminada esta operación, y desde este momento, la oruga irremediablemente queda perdida. Ya no se cumplirá la metamorfosis de su última transformación: del huevo depositado en su cuerpo saldrá una larva, verdadero gusano roedor que irá sin cesar devorando sus tejidos, respetando por el momento y en beneficio propio los órganos vitales. Crecerá la oruga, se transformará en crisálida, y entonces la larva del *Ichneumon*, juzgándola inútil, concluye de devorarla, y al abrigo del capullo tejido por su víctima, verificará libre de todo peligro su propia transformación. Ya insecto perfecto, saldrá de su abrigo armada de todas armas, para entregarse sobre otra generación de orugas, á las mismas crueldades que presidieron á su nacimiento.

En el discurso del verano se encuentra á menudo, corriendo con gran ligereza por los caminos, un precioso coleóptero verde manchado de blanco, armado de poderosas mandíbulas y provisto de largas patas de que se sirve diestramente; es el aguil *cicindella*, el más carnívoro entre los insectos. Su ferocidad puede compararse á la del tigre; es implacable para sus víctimas.

Pocas personas habrá que no conozcan los sanguinarios piratas, terror de los habitantes del agua; nutrias, tiburones, etc., tienen también su representante entre los insectos. Sirvan de ejemplo las especies del género *Dytiscus*, que sobre todo en estado de larva, tienen una gran ferocidad; átrévase á atacar á animales de tamaño mucho mayor que el suyo, y en sus ataques se descubre cierta furia que denota valor y voracidad sin igual.

Entre los insectos cazadores son más numerosos los nocturnos que los diurnos, sobre todo entre los insectos merodeadores. Aun no puesto el sol, salen gran número de ellos de sus albergues tenebrosos, para lanzarse á perseguir sus presas.

En las regiones ecuatoriales, asombra el ruido atronador que estalla repentinamente en lo más profundo de las selvas. En las regiones templadas, no es tan ruidoso el combate, por ser más pequeños los seres que lo sostienen; se verifica en silencio, cada hoja, cada brote de yerba, deben ser teatro de sangrientas escenas, no menos dramáticas por que ocurren en un mundo más reducido.

El aire no ofrece mayor seguridad que el agua y la tierra; obedeciendo á un mismo impulso, bichos, molochos, cornejas, murciélagos, mosquitos y cefíes se aprestan al combate. A él se lanzan franca y valerosamente los insectos cazadores, mientras que á su lado se agita la multitud de los que, obligados por no menos imperioso apetito, carecen de las facultades necesarias para atacar al descubiertos sus presas y que han de apoderarse de ellas valiéndose de su astucia.

La *cicindella*, de que llevamos hablado como insecto cazador, no es posible dejar de insistir sobre él. Este bello coleóptero, tan bien conformado para la carrera en el estado perfecto, no dispone durante los anteriores de esa agilidad de que con tanta ventaja se sirve en la primer fase de su vida, en el estado de larva; dominante iguales instintos carnívoros, posee robustas mandíbulas, pero á esto se han limitado para él los dones de la naturaleza; que ni su cuerpo blando y delgado, ni sus patas cortas, corresponden á su voracidad. ¡Qué hace, pues! Busca y encuentra un sendero de hormigas, practica en él un agujero vertical, en cuyo fondo se coloca y mantiene encorvando su cuerpo en forma de S; su cabeza, plana y redonda, que queda al nivel del suelo, cierra exactamente esta especie de pozo; en esta situación espera la larva. Llega una hormiga, é inadvertida pasa sobre aquella cabeza, que se hunde rápidamente. No es, como se ve, la trampa, invención del hombre solamente,

Igual resultado y por distinto medio obtiene el *Mymecleon formicarium* ó *hormiga-león*, también durante la primera fase de su vida: esta larva, que es de las más voraces, hace caer las hormigas al fondo del agujero en que habita, irrojando sobre ellas arena repetidas veces para después devorárselas.

Hablémos ahora de las arañas, que separadas de los insectos propiamente dichos, de los que difieren en algunos detalles de organización, forman parte de la gran familia entomológica; por insectos los tiene el vulgo, y sobre todo son tan curiosas sus costumbres que, aunque brevemente, no podemos por menos de ocuparnos de ellas.

Su carácter industrial, grande astucia, ferocidad sin igual, y hasta la crueldad con que la hembra trata al macho, han excitado desde la antigüedad, general curiosidad. No tanto al arte con que tejen la tela en que han de apresar á sus víctimas, como á la inteligencia que muestran para alcanzar sus fines, deben las arañas su celebridad: si se quiere buscar un tipo comparable á ellas bajo tal punto de vista entre los animales superiores, es preciso llegar hasta el hombre, cuando emplea los lazos y liga para apoderarse de los pajarillos.

Son diversas las maneras de fabricar sus telas, según las especies; mas como el *Epaira diadema*, la establecen sobre hilos largos, inmensos, si se atiende al tamaño del artefacto, cubiertos luego por mallas de tan notable regularidad, que bien puede decirse que su vista aprecia distancias con la exactitud de un compás; otras hacen telas de apretado tejido, que recuerdan la forma de una hamaca; y otras, por fin, se limitan á tender en diversas direcciones hilos viscosos, sin orden aparente. Notable por de más es el trabajo de las primeras por sus trabajos artísticos.

En cuanto un insecto es apisionado en estas redes, cae la araña sobre él; si es débil, queda en un instante cogido y agarrado por multitud de hilos que paralizan sus movimientos; si es fuerte y sobretodo si está provisto de buenas armas, la araña se detiene, marcha á su alrededor, espera á que debilite sus fuerzas en vanas tentativas para recobrar su libertad, avanza ó retrocede para coger desprevenida á su adversario y para librarse de sus ataques, y acaba casi siempre por apoderarse de él. Cuando la resistencia es muy vigorosa, cambia la araña de táctica, renuncia por completo á un combate inútil y peligroso y deja libre á su adversario; juzgale solo como á un intruso que destruya su tela, y cuya vista aleja á las moscas que son sus presas ordinarias.

Manila, agosto 1891.

ABU-AMEMA.

(Se continuará.)

## EL ANILLO

La palabra anillo viene de las *annulus*, *anulus*, diminutivos latinos de *anus* ó *annus*, círculo. Estos círculos parecen haber sido, en su origen, símbolos de servidumbre ó de unión, como lo prueba la fábula de Jupiter imponiendo á Prometeo la obligación de usar siempre un anillo, como recuerdo de haber sido encadenado al Cáucaso.

La aparición de los anillos en la mano del hombre, parece una jactancia de este, desde el momento que se apoderó de los primeros metales y supo trabajarlos. Aquella pieza de adorno le era un recuerdo permanente de su valiosa conquista.

El pueblo hebreo es el que más usó en la antigüedad de sortijas y pendientes, siendo probable que copiasse la moda de los egipcios, pues en el Museo del Louvre se conservan anillos pertenecientes á las antiguas monarquías.

Griegos y romanos usaron con profusión esta prenda de lujo. Estos últimos le dieron diferentes formas, y la usaron en distintos puntos de la mano y dedos. Erán muy celebrados los *ánulus*, anillos así llamados por llevarse cerca de la uña, en la primera falange.

Se usaban los anillos en forma de timbre ó sello, para marcar los escritos, los cofres, las bolsas, las puertas de las casas y las de las habitaciones de las mujeres. El primero de estos usos pasó á la civilización cristiana, cuyos monarcas y magnates lo emplearon con frecuencia.

La posesión del anillo indicaba en lo antiguo conservación del poder. Al acordarse el poder real á José, la Biblia refiere que el rey le puso el anillo en un dedo. Alejandro el Grande, para indicar que trasladaba la gubernación de los negocios á Perdicas, le envió, al morir, su anillo.

Los hebreos usaron los anillos en la mano derecha, y los romanos en la izquierda. Los griegos lo colocaban en el anular de la mano izquierda, principalmente en las bodas, porque á este dedo, según una antigua tradición, le suponían en directa relación con el corazón. Los galos lo situaban en el cordial. Los primeros anillos fueron de hierro; los novios, en los esponsales, añadían una partícula de imán, aludiendo á la atracción que los esposos ejercen entre sí.

En Roma hubo un tiempo en que el lujo de los anillos degeneró en fastuoso y ridículo; lo había para cada una de las estaciones del año.

Los primeros cristianos llevaron un anillo sobre el cual aparecían las letras griegas X P (C), y significaban *Cristus redemptor*. Era un signo para reconocerse entre sí, en los tiempos de persecución, cuando sólo secretamente podían reunirse.

El anillo de boda que bendice el sacerdote é impone el novio en el dedo de su compañera, se usa desde muy antiguo. Es un símbolo de la unión que debe reinar entre los esposos. También se le llama *alianza*.

Simbolizando asimismo *alianza* con la iglesia, los prelados usan el anillo pastoral que dan á besar á los fieles en ciertas ceremonias religiosas. En la cancellaría romana se usa un anillo llamado del Pescador, en el que está la figura de San Pedro pescando en una barca, y con el cual se sellan los breves del papa y las bulas apostólicas.

Los célebres *ánulus de la muerte*, usados en Venecia, pertenecen á la época en que aquellos iban impregnados de ciertos venenos muy activos. Quien deseaba ejercer un acto de venganza alevosa estrechaba amistosamente la mano de la víctima, infiltrándole el veneno por una ligera picadura que le causaba en la piel, y al día siguiente la muerte del herido era segura.

El *dux* de Venecia, cuando ésta era una potencia comercial y marítima, se desposaba, cada año, con el mar. La ceremonia consistía en arrojar el *dux* un anillo que engullían las ondas del Mediterráneo.

Los usos modernos, y las formas de los anillos son por todos bien conocidos, para que nos detengamos á describirlos.

(Del Diario Mercantil).

## EL GRABADO

Cuando se vé que los romanos y egipcios tenían sellos con los cuales podían muy bien timbrarse papeles y pergaminos, y se sabe que el grabado no fué descubierto hasta el siglo XV de nuestra Era, cosa que se pasma todo el mundo.

El grabado, tal como hoy se entiende es un descubrimiento de las edades modernas,

habiéndole cabido la suerte de verificarlo un orfebrero florentino, llamado Finiguere, al parecer contemporáneo del gran Cosme de Médici. En el siglo XV los *nieles* se empleaban en abundancia para la decoración de calices, patenas, relicarios, empuñaduras de espada y de pequeñas placas de oro ó de plata, que se incrustaban en cofrecillos de ébano. Finiguere tenía la costumbre, al igual de los de su oficio, de sacar pruebas en relieve, por medio de azufre fundido, de sus dibujos. Un día sacó copia de una patea cuyos cortes estaban llenos de color negro; y al juzgar del efecto de su dibujo, notó que el negro, habiéndose adherido al azufre, éste se parecía en ciertas partes á un dibujo á la pluma. Pensó entonces que llenando los entalles de sus dibujos snesivos, con un color cualquiera, y aplicando en seguida un papel, sobre cuyo dorso se ejerciese presión, podría obtener una reproducción completa en una lámina. Así ejecutado, los resultados fueron deficientes; pero después de algún tiempo descubrió Finiguere que el negro molido con aceite se imprimía mejor sobre papel ligeramente humedecido, y por este medio vino á producir estampas que tenían todos los trazos fieles del buril.

El procedimiento de Finiguere fué empleado por otros orfebreros, entre los cuales pueden citarse Baldini, Battilecci y Pollajuolo, cuyas láminas han llegado hasta la época actual, disipándolas con avidez los coleccionadores.

No puede bien fijarse la época en que se tiró la primera prueba de grabado por su descubridor, pero en el Museo del Louvre se conserva una prueba de un trabajo del orfebrero Finiguere, tirada sobre papel, representando la coronación de la Virgen. Tiene la fecha de 1452.

¿Quién completó y perfeccionó el procedimiento? Ni Bosse, ni Felibiano, ni Cochín, ni Ponce, ni otros muchos, dicen nada sobre el particular. Solamente Vasari, que en 1550 escribía sus *Vidas de pintores célebres*, atribuye y también otros autores antiguos la invención del grabado al buril, á Mantegna, no teniendo en cuenta los trabajos hechos por Finiguere. Lo de que esto puede deducirse, es lo siguiente: que Mantegna convirtió en arte lo que hasta entonces sólo había sido un procedimiento del oficio de orfebrero, y que en lugar de limitar el grabado á la impresión de letras, él lo extendió á la reproducción de obras de arte; añadiendo á los grabados en contornos secos de sus predecesores, los cortes destinados á producir el claro-oscuro.

El pequeño número de estampas que se conservan de Mantegna atestiguan que ensayó durante largo tiempo el grabado de este modo antes de tomar en serio la empresa de sus obras dadas al público. Siendo también digno de notarse que teniendo Mantegna 22 años cuando Finiguere tiró la prueba conservada en el Louvre, y habiendo aquél fallecido en 1505, el descubrimiento del orfebrero florentino no tardó muchos años en transformarse en arte.

Entre las muchas dificultades que tuvieron que vencer los reproductores de estampas por medio del procedimiento de Finiguere, el que mayor agobio les causaba era el de reproducir con exactitud de situación un dibujo.

En efecto, trazado éste sobre una lámina de metal y abierto en hueco sus pruebas lo reproducían al revés, es decir, causando una impresión contraria. Las letras, por ejemplo, causaban un efecto desastroso y eran poco menos que ilegibles. Entonces se recurrió al medio de hacer reflejar el dibujo en un espejo para copiarlo, según éste lo presentaba, sobre la lámina. Así, en el tiraje, las figuras, adornos é inscripciones, tenían todas su situación y disposición natural y lógica.

Esta es la tradición italiana del descubrimiento del grabado; empero los alemanes la situaron más allá del Rhin, disputando la gloria para Martin Schoen, pintor y grabador que *había pruebas de sus obras sobre papel*.

Bien pudiera ser que Finiguere y Schoen coincidiesen en el descubrimiento, sin conocerse para nada; y aun hay quien, estudiando datos y comparando fechas, resuelve el pleito á favor del artefacto florentino.

Perfeccionándose lentamente el grabado en talla dulce, vinieron á favorecerle el descubrimiento de ciertos elementos químicos para la preparación de las planchas, que comúnmente fueron y son de cobre rojo.

El grabado al agua fuerte fué descubierto hacia el final del siglo XV por Wenceslao D'Olmütz, al parecer.

Este procedimiento es facilísimo y á él recorrieron diferentes célebres pintores para reproducir con exactitud sus dibujos hechos directamente sobre las planchas. Empero, como en el arte se han ido haciendo grandísimos progresos, los agua-fuertes modernos son obras las más preferidas del grabado, hasta el punto de cotizarse algunas primeras pruebas de trabajos notables á precios enormes.

El grabado en boj, íntimamente ligado á la invención de la imprenta, tiene, sin embargo, un origen anterior á Gutenberg. Su descubrimiento parece remontarse al siglo XIV, pues de aquella época se tienen pruebas.

Como trabajo de arte, el grabado en boj no tiene fecha ni lugar de origen precisado. Es probable que los mismos chinos: lo practicaban en el siglo XI.

En Europa el grabado en boj pasa por menos antiguo que el en talla dulce. Sin embargo, poseemos un *Cristo* grabado en boj en 1423, mientras que la prueba de Finiguere fué tirada 30 años más tarde.

El grabado en boj fué ilustrado por el gran Alberto Durero, Lucas de Leyde, Lucas de Graaui y Lutzelburger. A principios de este siglo, por el empleo de una madera distinta de la antigua, se abrieron para el grabado nuevos horizontes. Las mismas herramientas y enseres de trabajos usados por los antiguos, fueron sustituidos por otros que abreviaban el tiempo y las dificultades.

Alemania puede decirse fué la cuna del grabado en boj; pero, muerto Alberto Durero, aquel procedimiento quedó algo estacionario, empleándose con preferencia el grabado en talla dulce.

Inglaterra demostró su afición al grabado sobre boj, habiéndole llevado á un grado de perfección *Appin* y grande á la vez.

Hacia 1832 lo importaron otros países, Francia entre ellos, habiéndole dado este pueblo un carácter vigoroso, que simpatiza mejor que el del grabado inglés á la imaginación de los pueblos latinos.

El feliz descubrimiento de la *fotografía*, ayudado de los innumerables que han hecho la física y la química modernas, originan multitud de procedimientos casi mecánicos, que simplifican el grabado, antes hecho á mano. Por estos procedimientos se logran reproducciones exactísimas del original, ya que los trazos del artista los reproduce directamente la fotografía, que es la que primero interviene en la ejecución de los grabados de nueva invención. Tales son la *zincografía*, la *fotografía*, el *grabado*, etc. Estos procedimientos han abaratado de tal manera el precio del grabado, que algunos se obtienen á 5, á 7 céntimos el centímetro cuadrado. Casi á las veinticuatro horas se dispone de una ó más planchas, que sufren tirajes considerables.

Los editores de libros y periódicos ilustrados se valen de estos medios de reproducción para trabajos de uso corriente, aunando así el arte con la economía.

Estos grabados han perjudicado mucho á los en boj, acero y cobre, pues la generalidad busca siempre lo más barato y lo que con más prontitud se obtiene.

Esto, no obstante, para obras de verdadero arte, perduraron eternamente los grabados

hechos completamente por medio de un artista.

El siglo pasado, un cómico y copista de *caudales* de obras dramáticas, Alejandro Senefelder halló, casualmente, la *litografía*. Sabido es que éste arte verifica sus tirajes sobre piedras dibujadas ó labradas. La litografía ha tenido gran aplicación á trabajos comerciales, de escritorio y á la reproducción de obras en solares. Pero es lo cierto que en el *crano*, por bien hecho que esté, el artista exigente nota siempre deficiencias. Se vá en busca de la *fotografía cromática*, de la que, si bien se han obtenido algunos buenos resultados, no puede decirse aún haya llegado á satisfacer las exigencias del arte.

Merced al grabado, el arte ha difundido sus enseñanzas por el universo, pues las grandes creaciones plásticas, reproducidas en crecido número y á barato precio, han podido ir de una parte á otra del mundo. La imprenta, por medio del libro y el periódico, interesando dibujos en las páginas de éstos, ha facilitado la comprensión de *entrar pensadamente por la inteligencia*, pero de cosas que antes solo podía describir la palabra. Alguien ha dicho, á propósito de esto, que por la puerta de los ojos se entra mejor al mundo de la inteligencia.

El comercio para su propaganda, la industria para su desarrollo, las ciencias para sus explicaciones, todos los ramos del saber y de la actividad se valen hoy del dibujo y, por consiguiente, del grabado que lo reproduce. El descubrimiento de Finiguere quizá llegue un día en que sea tan glorificado como la imprenta. La imprenta y el grabado son los grandes propagadores de la verdad y de la belleza.

Desde la religión á la ciencia, de la ciencia al arte y de éste al comercio, todos necesitan para sus progresos de los portentos del *magó* de Maguncia y del orfebrero florentino.

## VARIEDADES

## EL ANILLO DE PIO IX

En 1823 el abate Juan Maria Mastai Ferretti se hospedaba en Paris en casa de su íntimo amigo el conde de C..., privado á la sazón del rey Luis XVIII.

Veinticuatro años después Luis XVIII había muerto, Carlos X se retiraba á Ginebra y Luis Felipe, con sus guantes de algodón y sus pañuelos debajo del brazo, daba rienda suelta al torrente revolucionario que por segunda vez se desbordaba en Francia y amenazaba inundar la Europa amedrentada. Sólo el abate Mastai, entonces Pio IX, en medio del desquiciamiento general, detenía aquel turbio oleaje á las puertas del Vaticano con aquellas dos solas palabras:

—*Non possumus!*

En cuanto al conde de C..., su antiguo amigo, descansaba tranquilamente en el cementerio del P. Lachaise, donde ya comenzaban á darse cita los muertos elegantes.

Habia heredado el conde un hijo heredero de su nombre, que brillaba por su lujo y sobresalía por sus excentricidades entre la turba aristocrática que, con el duque de Harcourt al frente, formó, años después, en Roma, la embajada francesa. Personificaba el joven conde la nueva edad en que hace algún tiempo ha entrado parte de la aristocracia; ilustre dueño que nace en la edad de las superioridades, degenera en la de los privilegios y se extingue en la de las vanidades si algunos de sus miembros no se encargasen de prorrogar su vida con una cuarta edad de las ridiculeces. El conde de C... era el tipo exacto de esta última época, visto á la luz de la *facilidad pecuniaria* que le presentaba su carácter genuino.

Así, pues, el conde de C... sin ser necio, lo parecía, y sin ser malo, daba muestras de ello; porque á tales extremos llevan ciertas costumbres y ciertas preocupaciones introducidas de común acuerdo por la ociosidad y la opulencia.

Frecuentaba el conde el Vaticano, y en más de una entrevista particular habíale mostrado el Pontífice un especial afecto, que llenaba de vanidad al joven diplomático. Gustaba el santo de Pio IX de conversar con el recordando los años de su juventud, con ese triste placer que experimentan los ancianos al traer á la memoria personas y sucesos de otros tiempos, que les marcan, como las huellas que se dejan detrás, el camino recorrido en el desierto del pasado.

No se ocultaba á Pio IX el estado moral del hijo de su amigo, y en más de una ocasión había intentado exhortarle á la enmienda de su vida y á la confesión de sus culpas. Mas deteníale siempre en este último punto el temor de que por respetos humanos y por cortésia aceptase el conde falsamente su propuesta, y pasase así de pecador á sacrilego, que tan funestos resultados suele producir la impunidad de un celo indiscreto.

Sondeaba, pues, con sumo tacto los pliegues de aquella alma, por si encontraba en ella rastro de esos nobles sentimientos de la juventud, recto camino siempre para todo lo que es grande y bueno. Mas vió con dolor que era su alma como una harpa rota, en que no existía ya cuerda alguna que pudiera vibrar. Precipitábase en el vicio esa fiebre de la razón que la juventud produce con harta frecuencia; el sensualismo la ataba, la indiferencia religiosa la adormecía, y poco á poco esas tres úlceras iban engendrando en ella esa espantosa falta de fe que imposibilita todo arrepentimiento.

No se desanimó por esto Pio IX, y esperó orando y rogando, porque el hombre de fé, para alcanzar, ora, y el hombre prudente, para lograr, aguarda.

No tardó en presentarse ocasión oportuna; murió en Paris la anciana condesa, madre del conde, y pronto llegaron á esta las nuevas de su muerte.

Llegaron también á Pio IX, quien, tomando ejemplo del Buen Pastor, dejó el aprisco para correr tras una oveja.

Harto comprendía el Pontífice que el ánimo dolorido tiende á elevarse al cielo; que nunca arraiga mejor la semilla divina que cuando está regada con lágrimas.

Envió á llamar al conde y dióle en una audiencia privada el más sentido pésame; revolvió luego en el corazón de aquel habríano oquiento cuantos sentimientos de amor, de amor, dolor, de consuelo, amargura, tristísimo abandono moral que, muerta su madre, esperaba, y apoyando de repente en su hombro aquella mano que ata y desata, le prometió, con la fé de un santo y el tacto de un hombre de mundo, aplicar al día siguiente por el alma de su madre el santo sacrificio de la misa.

Arrastráronse al conde los ojos en lágrimas, y, conmovido por la bondad y turbado por la honra que se le hacía, quedó suspenso y sin decir palabra. Comprendió entonces Pio IX que había dado en el blanco, y dió un paso adelante; invitóle á unir sus oraciones de hijo á las que, como padre y amigo, le ofrecía, con fessando y comulgando con el mismo objeto. Siempre prudente, sin embargo, dejóle abierto un camino por donde pudiera salir airoso del compromiso, si no era de su gusto la propuesta.

Mas con toda ingenuidad la acogió el conde, con tal acento de verdad prometió cumplir lo que se le pedía, y con tan profunda humildad pidió al Pontífice que le escuchase el mismo en confesión, que, alborozado éste y convencido de que la gracia de Dios triunfaba por

su medio, accedió gustoso á su deseo, y prometió, además, administrarle al día siguiente, en su capilla privada, el santo sacramento de la Eucaristía.

A las siete de la mañana, hora en que diariamente solía celebrar Pío IX, confesaba al conde á sus pies los pecados de su vida entera. Sacó entonces el Papa de su dedo un anillo negro, en que, con letras blancas, se veía escrita la palabra «muerte». Pisólo él mismo en la mano del conde, mandándole como única penitencia que lo mirase todas las noches antes de acostarse, y se acordara de Pío IX.

El conde lo prometió y lo cumplió. Tres años después entraba en un monasterio.

(De La Defensa Católica, de Bogotá.)

Á DIOS ROGANDO

AL BACHILLER LUGARENO

Mi querido y discreto Bachiller: He recibido la excelente carta de V. en la cual aboga por la responsabilidad de los que se consagran al delicadísimo ministerio del correo, diciendo que se hallan mal pagados y peor comidos, y que esta es la causa y origen de accidentes lamentables y punibles.

Tales asertos son axiomáticos, y á persona tan ilustrada como V., de quien debo recibir lecciones, no tengo que hablarle de las ventajas, posición, holgura y porvenir que disfrutan los servidores del correo en Inglaterra, Suiza, Alemania y otras naciones cultas de Europa y América.

Es público y notorio que los funcionarios postales en España el ánima vil y la carne de cañón de los cambios de ministerio. Refieren (no sé si será cierto) que se recordaba la permanencia de cierto empleado, fundándose el padrino en la honradez é inteligencia del sujeto, probada con muchos años de servicio. Si fuéramos á respetar, le contestaron, tales antecedentes, no podíamos dejar cesante á nadie. Pero lo que sí tengo por muy verdad, y lo digo á V. en reserva, es que un excelente oficial de ambulantes tuvo la desgracia de romperse dos costillas y una pierna en el choque del vagón-correo.

El inspector del distrito llevaba en su cartera la cesantía de aquel empleado, y en vista del trágico suceso no se aventuró á entregarla. Marchó á Madrid, refirió el suceso, suspendiéndose los efectos de la orden, y el enfermo pasó al hospital. A los dos meses nuestro flaco y macilento ciudadano, apoyado en sus muletas, respiraba, por primera vez, el aire de una plazuela de la corte.

Ya fulano está bueno... ya ha salido del hospital... y ya anda por las calles... Bien... bien; me alegro mucho...; ya pueden entregarle su cesantía...

Si el servicio de correos pudiese hablar, creo que exclamaba: Señores gobernantes: no me deis á mi centralistas, ni posibilistas, ni carlistas, ni progresistas, ni federales, ni constitucionales, ni conservadores, ni moderados, ni demócratas; dadme gentes que entiendan del manejo y conducción de las cartas, que con esto me conformo, y guardad vuestra fardanda y clasificación política para los que hayan de ser astrónomos, académicos, legisladores, músicos ó otros cargos y profesiones que por su índole la necesitan.

Los encargados de las Ambulantes y los Carteros son, señor Bachiller, las víctimas del correo de nuestros días.—Sabe V. ó presume V. lo que es manipular cartas en el vagón de un ferrocarril? Calcula V. lo que es servir en verano la ambulante de Andalucía, ó en invierno las de Santander y Cataluña.—Yo que he hecho tales viajes en tiempo de canícula y en épocas de nieve, porque he querido ver y tocar estas cosas para discurrir sobre ellas con algún acierto, aseguro á V. que solamente la juventud, la costumbre, ó la esperanza de lograr un puesto más descansado, pueden hacer tolerable un trabajo tan violento para el cuerpo como angustioso para el espíritu.

Pero en medio de esto, el administrador de ambulantes tiene siquiera el triste privilegio que todos disfrutamos, de medicinarse y de guardar cama cuando su salud se halla quebrantada; de suspender alguna vez su servicio y de gozar licencia y descanso habiendo motivos más ó menos justificados para ello. En el mayor número de los cargos y destinos, desde el de Ministro de los cargos y destinos, quien reemplaza al funcionario ausente ó enfermo, sin que el público se alarme, ni se espante, ni se preocupe con la sustitución. Pero el cambio del repartidor de las cartas es para las gentes una cosa más seria que la mudanza del Director general del ramo, que la variación de los trenes ó que la contrata de nuevas líneas de vapores para el servicio marítimo.

El cartero es para el vulgo la representación física, material, tangible y única del correo. Al cartero eleva su queja de no recibir respuesta á la epístola escrita hace tantos días; de la demora en la llegada del paquete de Filipinas; de la misiva que vino con atraso; del periódico que aparece roto y manchado, etc., etc. Hay en el cartero relaciones morales, diplomáticas y hasta reservadas con las personas á quienes sirve, que no es posible puedan ser explicadas ni rápidamente comprendidas por el sustituto. Distribuir cien paquetes en cien casas, que parece ser el único y principal cargo del repartidor, es la faena más vulgar y sencilla de su oficio. Ella no requiere más que pasos y tiempo. Pero cuando la entrega reservada de cartas de tal letra, de tal pueblo ó con tal signo; llevar tales epístolas las misivas y no los periódicos, ó los periódicos y no las misivas de don Fulano á Panticosa, y de don Zutano, á Alhama, y otros mil y mil encargos y comisiones análogas, requieren, más que soltura en las piernas, agilidad y desarrollo en la memoria, en el entendimiento y en la voluntad.

La geografía del cartero es mas complicada y difícil que la geografía del geógrafo. Y llamo geografía del cartero á la que enseña la residencia del individuo. El empleado postal cumple con llevar el pliego á Granada, Burgos ó Madrid, en la seguridad de que ni Burgos, ni Granada, varian de situación.

Pero vienen las balijas á la corte, por ejemplo,—y aquí entra el impropio trabajo de los carteros.—Hay que dividir á la villa en barrios, cuarteles, partidas, calles, casas y cuartos. Y lo triste es que llevada la carta para don Fulano de Tal á la calle de Serrano, número 90, cuarto segundo interior del centro, resulta que se le antojó mudarse á la de Jacometrezo, 21, tercero, derecha. Y como allí dicen que se trasladó á la Plaza Mayor, número 7 ó 17, tiene que seguir la misiva de cartero en cartero, buscando al destinatario, del cual se averigua que salió para un pueblo, cuyo nombre no recuerda, pero que se halla en la provincia de Soria. Y esto acontece en todos los correos, todos los días y á todas las horas.

Veá V. las razones en que me fundo para opinar que el cartero debe ser considerado funcionario indispensable del ramo, ó sea, según dije V. con singular donaire, como el primer escalón de los alcaides postales.

Así lo reconocen todas las naciones civilizadas, y por eso entiendo que el Gobierno de la Península debería estudiar los puntos siguientes: —De la necesidad de dar Reglamentos, que hoy en rigor no tienen, á los carteros españoles.

—De la supresión del cuarto en carta, antigua administración que no existe en ningún país culto, sustituyéndola con un sueldo decoroso, semejante al que el Gobierno abona á todos sus servidores.

—De los retiros, pensiones y viudedades, á los carteros ó á sus familias.

Para estos y para mayores gastos puede y debe producir el correo con buena administración, y con ciertas reformas tan útiles como provechosas, cuya indicación no cabe ni en los límites ni en la índole de la presente carta.

Pero debo consignar que así como no es posible un edificio sin cimientos, ni una cocina sin lumbre, ni un órgano sin fueles, tampoco es posible el desarrollo de las mejoras apuntadas sin atacar la dolencia capital que mata, destruye y aniquila al correo español, casi convertido hoy en correo de las autoridades y de los diputados, ó de los que tienen mano bastante para llegar hasta los insaciables buzones del Parlamento.

España figuraba á la cabeza de Europa por su tarifa postal. La reforma del 13 de julio de 1877, subiendo á 25 céntimos el porte de la carta sencilla y á 20 el de las tarjetas, ha sido un padron de ignominia que retrasará por muchos años el desarrollo postal, acostumbrando al público á no escribir y produciendo fraudes, contrabando y falsificaciones tan difíciles de perseguir como de remediar.

Con gracia y con valentía dijo en el Congreso (11 de junio de 1880) mi querido Lopez Fabra, que cuando el arbol del correo empezaba á ser un poco frondoso, vino el Ministro de Hacienda á aprovecharse de sus frutos, dejando al arbol seco. Insistamos, señor Bachiller, en que el precio de las cartas quede reducido á QUINCE céntimos, ó sean 10 para el correo y 5 para sueltos de los carteros; insistamos con tesón en este punto, ya que contamos con el auxilio de acreditados periódicos, influyentes diputados, ricos comerciantes y dignísimos funcionarios del ramo que sostienen á banderas desplegadas la doctrina que acabo de apuntar.

No hay que perder de vista que los carteros fueron despojados del cuarto que les correspondía por el reparto de los periódicos é impresos, y por el de las misivas extranjeras. La cifra que cada año representaba este cuarto era de unos once millones de reales, que han dejado de percibir los repartidores sin prorrumpir en quejas ni en lamentos. Y esto debe consistir en que el oficio es agitado y violento de suyo, y en que, no teniendo las carterías épocas de estero y desestero, ni pascuas, fiestas, jolgorios ni descansos, carecen sus servidores de tiempo disponible para llorar y para quejarse públicamente de las injurias que con ellos se cometen.

Si nos contasen que allá en las remotísimas islas de Brulólán se daban 30.000 reales de cesantía al que por intriga, vanidad ó capricho, había llegado á ser por algunos meses inhabil Secretario de la Corona, y que se dejaba morir de hambre al infeliz que por ganar un pedazo de pan adquirió en pocos años de cartero la tisis, que le permite marchar en gran velocidad hacia el sepulcro, diríamos que eran actos de pueblos salvajes, y que nosotros los hombres de la cultura, socorreríamos con cada cesantía de Ministro á quince repartidores inutilizados ó á sus quince viudas é inocentes huérfanos.

Tal vez diga V. que no soy imparcial y que al paso que llevo pedirá la canonización de los carteros. Confío en que V. corregirá mis exageraciones, teniendo en cuenta que, si soy parcial, lo soy en el mismo sentido que los go-cillitas y magistrados, los cuales tratan siempre de inclinarse al lado de la razón, de la equidad y de la justicia.

Tampoco pretendo el cargo de juez en este asunto; me conformo con el de vocero ó procurador, pudiendo así tener la parcialidad que se me autoje. No diré que todos los carteros sean unos santos, pero sí que el mayor número, casi la totalidad, cumple el sagrado Ministerio que desempeña con más exactitud, pongo por ejemplo, que algunos de los registradores de equipajes que vigilan las puertas de las poblaciones. Vayan un par de preguntas enlazadas: Qué le causaría á usted más empacho y repugnancia, ofrecer dos pesetas á un cartero porque le permitiese registrar (sin abrirlos, por supuesto) las cartas del paquete que lleva en la mano, ó dar ocho reales para eludir el registro de la maleta que acompaña á usted en sus viajes? Qué conciencia juzga V. más dócil, blanda y manera, la del cartero, ó la del registrador?

Usted sabe que los alemanes consagran al correo ciertas atenciones y miramientos que no dudo calificarán los españoles de rarezas ó extravagancias. Forman allí una estadística universal, y de ella resulta que diariamente transporta el correo cerca de diez millones de cartas, paquetes y telegramas. Averiguan por la historia de Pausanias la existencia de la estatua de Philomides, famoso correo de Alejandro; se busca y encuentra el pedestal de ella en las excavaciones de Olympia, con la leyenda de PHILOMIDES, HIJO DE JOTOS DE CRETA, CORREO Y MENSAJERO DEL REY ALEXANDRO, DEDICA ESTA ESTATUA AL DIOS DEL OLIMPO, y la copia en barro de tan antigua piedra se coloca en el Museo Postal de Berlín. En un baile dado por el Director general de correos de dicha ciudad aparecen los salones y aun los convidados llevando por adorno sus trajes relativos al transporte de cartas y de telegramas. El célebre artista Burger presenta en notable pintura el consorcio de la electricidad y la posta, rodeado con todos los símbolos y alegorías que marcan los adelantos modernos de tales servicios. Allí engrandecemos, sublimamos y glorificamos al correo. Sus servidores, hábiles y perilleros en el oficio, son inamovibles y se hallan generosamente recompensados. El correo del imperio germanico viene á ser una máquina regida y gobernada por los hombres. El correo español es harina de otro costal. Las cartas pagan una fuerte contribución llamada impuesto de guerra. Ni la ciencia ni el estudio suelen ser el distintivo del mayor número de los empleados. Las cesantías, hijas de los movimientos políticos, son frecuentísimas. La honradez y la inteligencia valen aquí tanto como la infidelidad y la ignorancia. Los sueldos son tan mezquinos, que algunos de ellos no alcanzan para mal vestir y mal comer. El fraude de utilizar timbres servidos y otros muchos gatuperios se patentizan en las repetidas ordenes con que el Gobierno trata de evitarlos. De modo que si las postas españolas subsisten y caminan sin naufragar por este piélago de bajos y escollos, consiste en que se hallan al cuidado de la divina Providencia y no al de las criaturas. Por esta causa nadie se atreve á negar que los correos de España andan como Dios quiere.

Perdone V. si pago con aspera malacuada su carta de finísimo velludo, y mande á su devoto y verdadero amigo,

EL DOCTOR THEBUSSEM.

Huerta de Cigarra, año de 1881.

(Del libro Un Pliego de Cartas.)

NOTICIAS

JUNTA DE SANIDAD

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador civil, se reunió ayer la Junta provincial de Sanidad, con motivo de una comunicación recibida de nuestro Cónsul en Hong-kong, donde participaba este representante que, no obstante expedirse patentes limpias á los buques que salen de aquel puerto, por no estar declarado en él oficialmente el cólera, llamaba la atención de las Autoridades de Manila, por existir dicha enfermedad en Svatow y Shangay. Trás animada discusión, la Junta aprobó la resolución del director de Sanidad marítima de haber dispuesto se sujete á una cuarentena de cinco días al vapor ayer llegado de la vecina colonia, esperando de la superior Autoridad las medidas que considere oportunas tomar respecto á los buques procedentes de Joló, Iloilo y Cebú, que son los puertos del Archipiélago en comunicación mas frecuentes con los de Asia en que ha aparecido ó pueda aparecer el terrible mal.

BONITA CAPILLA

Con motivo de la inauguración de la preciosa capilla consagrada á la Purísima Concepción, habrá el próximo sábado gran función en la Iglesia de los RR. PP. Franciscanos.

Se cantará á toda orquesta una misa del maestro Querubini y ocupará la cátedra del Espíritu Santo un elocuente orador de la referida orden.

Con tal motivo suponemos que será muy numerosa la concurrencia de fieles, pues es grande la devoción que este católico pueblo tiene á la Madre del Divino Redentor.

REUNIONES SEMANALES

No hace muchos días, hablamos de que varias familias de nuestra buena sociedad habían acordado abrir sus salones una vez por semana con objeto de recibir sus amigos.

Hoy podemos asegurar que dichas reuniones son ya un hecho y que la primera tendrá lugar en la preciosa casa que en el aristocrático barrio de San Miguel posee un conocido juriscónsulto.

Damos la enhorabuena al elemento joven, que podrá entretener sin descanso á las delicias del baile.

CASETA

Segun hemos oido, un conocido industrial de esta plaza tiene el pensamiento de construir una magnífica caseta al lado de los baños del presidio, con objeto de instalar en ella un restaurant en pequeña escala, que permita á las muchas personas que acuden á pasar al Malecón encontrar en ella refrescos y manjares de lo más escogido.

Es una buena idea y tenemos la seguridad de que si la instalación se hace con esmero á fin de que puedan entrar las señoras, será un bonito negocio para la persona que ha imaginado hacer esta obra.

SI SEÑOR; DE INGLATERRA

Aunque El Comercio lo dude, la estatua de Carriedo ha sido encargada á Inglaterra hace tiempo, segun se nos dijo, por autorización persona del Corregimiento, en otra ocasión.

¡Que esté mal Conformes de toda conformidad, pero por no ser, ni siquiera será el primer caso.

Tiene la palabra la estatua de Benavides para decirnos si es de procedencia española ó extranjera.

EL SALON

Con este título anunciamos hace ya días la publicación de un nuevo colega semanal é ilustrado.

¡Dificultades ajenas por completo á la voluntad de su propietario, han hecho que retrase su salida, pero, para el próximo mes de septiembre, á más tardar, tenemos la seguridad de que verá la luz pública.

Se trata por todos los medios de darle toda la novedad posible y para ello se espera que colaboren en él escritores madrileños de gran valía.

La parte de dibujos está á cargo de persona de reconocido mérito, y esto ha de ser un aliciente más para que la nueva publicación sea bien acogida por el público de esta Capital.

COMISION

La Presidencia de la Real Audiencia de esta Capital ha nombrado á don Gaspar Castaño para que gire una visita á los Juzgados de primera instancia de esta Capital, designándose por este funcionario á don Manuel Araulio y Gonzalez para secretario de dicha comision.

IMPUESTO DE CABOTAJE

La Intendencia general de Hacienda ha invitado á la Cámara de Comercio para que informe sobre el modo de sustituir el suprimido impuesto de cabotaje por otro que produzca los ingresos que se calcularon que obtendría el Tesoro en virtud de dicha exacción.

Ayer tarde dá también esta noticia El Comercio, que nosotros conocíamos y por nuestra cuenta damos, y al darla le agrega un comentario pidiendo á la Cámara y esperando, que se ande con tiento en los medios de sustitución, para que no resulte un nuevo gravamen general, é indicando que ahí tiene el opio, donde puede echar el resto.

¡Otro arbitrio, como el de los recursos municipales, tenemos en puerta?

Así nos parece.

Pero ¿cuánto cree el colega que se puede sacar del opio y cuánto supone que hay que cubrir por la supresión del impuesto sobre el cabotaje?

¡Qué inocentadas tiene El Comercio!

PROGRAMA

En breve publicará la Gaceta el programa de los ejercicios para las oposiciones á las plazas de la Judicatura.

REUNION

El viernes, á las nueve y media de la noche, se reunió la Junta Directiva del Casino Español bajo la presidencia del señor Moreno Lacalle, tomando varios acuerdos, y entre ellos el de socorrer con algunas cantidades á distintas familias que hoy se ven por los azares de la fortuna en mala situación.

Digno de elogio es por todos conceptos este acuerdo, que demuestra los buenos sentimientos de la Junta.

TRIBUNALES

El miércoles próximo se verán en la sala de lo civil de la Real Audiencia los autos seguidos en el juzgado de Camarines Sur á instancias de don M. C. contra don C. A., sobre interdicto de recobrar. Informará don José Moreno Lacalle. En la misma sala, se verán el viernes los autos de tercera seguidos en el juzgado de Binondo por don J. Z., en los autos seguidos por don A. E. contra don J. A. G., sobre cantidad de pesos. Abogados don José Juan de Icaza y don Lucio Villarreal.

LA CUESTION DEL PAN

Leemos en nuestro colega El Comercio.

«¡SERA VERDAD TANTA BELLEZA!

»Habíamos oido decir que nuestro Municipio, en la sesión de ayer tarde, se ocupó con paternal solicitud de la célebre cuestión del pan y de lo elevado del precio del arroz, y que se acordó impetrar del Gobierno de S. M. suprimiera los derechos de Aduana que satisface ese último artículo de consumo, tan indispensable para la vida del indigena.

»Pero, como no vemos esos particulares en la nota de la sesión que nos han facilitado en la Secretaría de aquella Corporación, por eso exhalamos el epigrafe del presente suelto.»

Las versiones oídas por el compañero indudablemente no han sido por buen conducto, pues con certeza sabemos nosotros que lo único acordado por nuestro Municipio en lo del pan y del arroz, ha sido nombrar una comision para que estudie lo que convenga hacer, en vista de las quejas producidas por el público y el aumento de precios.

MOVIMIENTO

El habido en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros en la semana que comprende los días 27 del próximo pasado al 2 del corriente inclusive, ha sido el siguiente:

SECCION DE MONTE DE PIEDAD. Empeños. . . 535 por valor de \$ 9055 Renovaciones. 200 por valor de » 4438-16 4/ Rescates. . . 288 por valor de » 4043-01 4/

SECCION DE CAJA DE AHORROS. Imposiciones. . 70 por valor de \$ 7503-92 4/ siendo. . . 16 nuevos imponentes. Devoluciones realizadas. . . 15 por valor de » 3158-66

MARINA

El día 4 del actual hizo entrega el Contador de Navio de primera clase don Camilo de la Cuadra y Cabello, del cargo de delegado de la Ordenación de Marina, al de igual categoría don José Gonzalez de Quevedo.

EL AMOR Y EL DINERO

Bien será el dicho que no pueden estar ocultos.

Prueba de ello la copleja que publicamos en la edición de la tarde de anteayer, referente á los amores de un reporter.

Ningun periódico se ha dado por aludido más que El Comercio, luego por aquella bendita casa debe andar el reporter cautivado por las gracias de una artista, cuando de allí han salido todos esos dicharachos, de gorro de arlequin, cascabeles, coplas sin gracia, calvas, etc., etc.

Nada, nada, el colega, ya que por lo visto cuenta en su seno redactores apasionados, no debe confiarles gacetas de cierta clase porque lo ponen en evidencia.

Porque el suelto de anoche y una declaración en toda regla de esas que el compañero acostumbra publicar con remilgo, prejo. Y puede continuar si gusta porque el asunto nos entretiene.

OPERACION

Ayer tarde se verificó la amputación de la mano izquierda por el nacimiento del antebrazo, al ayudante de máquina de nuestro colega El Comercio, herido anteayer.

La operacion, hecha por los distinguidos médicos señores Trelles y Nalda (don Pablo), obtuvo un éxito feliz, y el estado del enfermo, en la actualidad, es relativamente satisfactorio.

COMUNICACIONES

El Excmo. Sr. Gobernador general, de conformidad con lo propuesto por la Administración general de Comunicaciones y de acuerdo con la Direccion general de Administración civil, ha dispuesto que interin no se consigne en presupuestos la plaza de intérprete chino, se pague con cargo á la recaudacion por cartas procedentes de aquel imperio el sueldo de pfs. 25 mensuales que viene satisfaciéndose por dicha plaza.

LIMOSNAS

Las cantidades recaudadas como limosnas para el Hospital de San Juan de Dios en el mes próximo pasado, han sido las siguientes:

Table with 2 columns: Nombres de los bienhechores, Pa. Cént. Recibido de don Cirilo Braganga, de Zambales. . . 25 » Idem de la Tabacalera y Trasatlántica: su asignación de Junio . . . 20 » Idem de un bienhechor . . . 5 » Idem de la Administración del periódico El Comercio, por dos suscripciones servidas, correspondientes á los meses de Junio y Julio á «La Voz de España» . . . 3 » Idem de donña Flora Broto . . . 2 50 Idem de don José Grey . . . 2 » Idem de donña Engracia Luciano . . . 2 » Idem de don Antonio M. Pabalan, una caja de coñac . . . » » Total. . . 59 50

RIO Y FONDEADERO DE BAHIA

Desembarca del berg-gta. María Luisa el capitán don Pedro de Echevarrieta, y en su lugar embarca el capitán de la marina mercante don Manuel Sabarón, procedente del vapor Churrucua.

Desembarca del berg-gta. Flores de María el capitán don Leoncio Aguirre, y en su lugar embarca el capitán de la marina mercante don Tomás de Clemencot.

Embarca en el vapor Churrucua, de segundo oficial, el capitán de la marina mercante don Francisco Alonso.

Embarca de tercer maquinista en el vapor Brutus, el segundo maquinista naval don Luciano Fernandez.

NOTA DE COMUNICACIONES

Cartas en lista por desconocerse á sus destinatarios: Doña Petrona Capistrano, don Fortunato Villarreal, don Casares Martinez, don José Gomez, don Pedro Liangson, don Cándido Valdes, don Ramon Rojo, don Patricio Santiago, doña María Hipólito.

En la sucursal de Intramuros se encuentra depositado un despacho de Cavite para Mariano Murcia, Hotel Cuatro Naciones; ausente.

PASAJEROS

Llegaron. Por el vapor Antonio Muñoz, ayer, de Al-bay y escalas:—Don Miguel Romero, ayudante de Montes; don Ramon Carbajo; doña Juana Becerra; doña Clotilde Ordo, y varios á proa.

Salieron. Por el vapor Eolus, anteayer, para Iloilo:—Don Remigio Montilla, agricultor; doña Josefa Montilla, don Joaquín Bayot, agricultor; doña Leoncia Gutierrez, doña Juana C. Boa, don Federico Zóbeli, abogado; don Juan García Vazquez, empleado, y varios á proa.

Por el vapor Bonulus, ayer, para Batangas y escalas:—D. Alfredo Enriquez, empleado; don Francisco Castilla, coronel de la Guardia civil; don Antonio Donaire, capellán; don Francisco Lamiel; don Ambrosio Santos; Fr. Gregorio Paredes; don Luis Calvo, médico titular; doña Fidela San Alonso; don Salvador Muñoz; don Francisco Villamil, médico, y varios á proa.

Por el vapor Brutus, ayer, para Romblon y escalas:—Doña Matea de Mendezona, don Pedro de Inchausti, capitán; don José Muñoz, magistrado; don Diego Espinosa, juez de primera instancia; don Eustasio Gonzalez, comandante de infantería, con su señora doña Mercedes García y sus hijos Cesar y María Teresa; don Anselmo Aroca, ingeniero agrónomo; don Juan B. Villarroza, don William S. Macleod, don G. C. Murray, y varios á proa.

Por el vapor Butuan, ayer, para Subic y escalas:—Don Mariano M. Vallejo, don Leoncio Moratinos, don Emilio Sanchez Arrojo, don Juan Ortega, don Cándido Reyes, tenientes del regimiento núm. 70; doña Magdalena Quinto, don Angel Moreno, comandante; don Agustín Malfaz, abogado; don Francisco Cuerva, teniente del regimiento núm. 70; cuatro cabos del id. id., 53 soldados del id. id., y varios á proa.

SUCESOS VARIOS

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL. En Binañonan (Morong) fueron presos tres individuos que carecían de documentos personales. —Por descuartizar un caballo en un solar de la cabecera de la provincia de Morong, fueron aprehendidos dos naturales y puestos á disposición del Tribunal de aquella localidad, con dos cuchillos y cuatro arrobas y 22 libras de carne y la piel del animal.

SERVICIOS DE LA VETERANA. Ayer fué detenido en la plaza de Calderon de la Barca un individuo, como autor del robo de varias prendas de vestir y un par de pendientes de oro á un vecino del callejón de Carvajal. —Dos individuos que en el arrabal de Tondo ventilaban una cuestión á botafaldas, fueron remitidos al Juzgado de paz de dicho distrito. —Además han sido presos: un individuo por embriaguez y escándalo, tres por esta última falta y siete que carecían de documentos personales.

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio de la plaza para el día 9 de agosto de 1891.

Parada y vigilancia, Artillería y núms. 72 y 73.—Jefe de día, el teniente coronel de Artillería don Manuel Barón.—Imaginería, otro, del número 73, don José Gramareu.—Hospital y provisiones, núm. 69, 1.er capitán.—Reconocimiento de zacate y vigilancia montada, Caballería.—Paseo de enfermos, Artillería.—Música en la Luneta, núm. 73.—Idem en el Malecón, Artillería. —Orden de S. E.—El teniente coronel Sargento Mayor.—José García Cogeces.

COMUNICADO

Sr. Director del DIARIO DE MANILA. Manila, 8 de agosto de 1891.

Una gaceta de El Comercio, poco pensada, sobre la baja de los derechos del opio en los nuevos aranceles, hizo echar mano de la pluma y de la pipa para demostrar su equivocacion no hace mucho tiempo.

Visto que se escurria hablando de la mar, procuré traerle á discusión de buena ley, formulándole concretamente las cuestiones que de la discusión debían ser materia, pero así no era posible discutir, á mi tiempo de otro modo, y cacareando le dejé.

Ahora, por si le ha pasado desapercibido, voy á llamarle la atención acerca del resultado obtenido por la Hacienda en la subasta del arriendo de los fumaderos de aníon de Manila, verificada antes de ayer.

Se contrató el arriendo por tres años en pfs. 532.127 En la subasta anterior se había rematado en » 477.023 Es, pues, beneficio obtenido por la Hacienda en la última subasta la cantidad de . . . » 55.104

¡Importante mensualmente, segun datos oficiales 25 cajas de opio: 300 al año, por las que se pagaba con arreglo á los aranceles vigentes en la época de la anterior subasta, á razon de pesos 48 caja:

En el año. . . . . pfs. 14.400 En el trienio. . . . . » 43.200

De modo que en la licitacion no solo se ha compensado la Hacienda de la baja en los derechos de importacion, sino que, cubierto el ingreso que por este concepto se obtenia con los antiguos aranceles, aun resulta un sobrante de beneficio líquido para la Hacienda de mas de once mil pesos.

No creo que ante demostracion tan concluyente y tan irreplicable como es siempre la de los números, siga El Comercio en sus trece. Mas si no tiene el valor necesario para sacrificar el amor propio en aras de la verdad, si quiere sostener su opinion, ruegole encarecidamente que, excozando inútiles divagaciones, se digne exponer su juicio respecto á las siguientes cuestiones:

1.ª ¿Es cierto que la Hacienda se ha reintegrado con creces del importe de los derechos de importacion del opio señalados en los antiguos aranceles?

2.ª Si el postor, teniendo en cuenta la baja, remató el arriendo en cantidad que indemniza á la Hacienda de los derechos suprimidos ó disminuidos, ¿seria justo restablecer ó elevar los derechos durante el periodo de la contrata?

Aunque mucho le cueste rendirse á la lógica inexorable de la realidad, tambien fio mucho en la buena fé de El Comercio; si no se ha convencido se convencerá; todo consiste en que discuta como Dios manda y como acostumbre á discutir.

El que fuma en pipa.

ESPECTÁCULOS

TEATRO FILIPINO

COMPANIA DE ZARZUELA FERNANDEZ Gran función para el domingo 9 de agosto de 1891, á las nueve de la noche.

1.º Sinfonia por la orquesta de la compañía. 2.º La aplaudida zarzuela en un acto, titulada:

POBRE GLORIA

BUQUES

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y Comp.) REPRESENTADA POR LA COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

VAPOR CORREO "SANTO DOMINGO" Capitán D. Laureano Ugarit. Saldrá el día 25 de Agosto a las nueve de la mañana para Barcelona haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Lisboa, Vigo, Liverpool y Coruña, admite pasaje y carga.

VAPOR-CORREO FRANCISCO REYES. Saldrá para Singapur, el martes 11 del actual a las nueve de la mañana Admite carga y pasaje Francisco Reyes.

VAPOR-CORREO CHURRUCA. Saldrá para Iloilo, Sta. Maria, Zamboanga, Isabela de Basilan, Jolo, Siassi, Talaan, Bongao, Parang-Parang, Coltabato, Lebak, Gian, Mati y Davao, el domingo 9 del corriente a las diez de la mañana. Echeita y Portuondo.

PARA CATBALOGAN Y TACLOBAN. Saldrá el vapor Castellano, el lunes 10 del actual. Admite carga y pasaje Francisco Reyes. Anloague 17, altos.

VAPOR ANTONIO MUÑOZ. Saldrá para San Pasco (Burias) Gubat, Legaspi, Catanduanos y Tabaco, el jueves 13 del actual a las doce del día. Admite carga y pasaje. Muñoz Hermanos

PARA ILOILO, CEBU, CATBALOGAN Y TACLOBAN. Saldrá el vapor Nra. Sra. del Rosario, el jueves 13 del actual a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje Francisco Reyes.

VAPOR ELSE. Se espera el domingo 9 del actual y será despachado para Hongkong, a la mayor brevedad. Para carga y pasaje, acudase a Smith, Bell y Comp. Agentes.

VAPOR TAAL. Saldrá para Masbate, Daet y Nueva Caceres, el día 11 del actual a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje F. L. Roxas.

VAPOR DON JUAN. Se espera el día 10 del actual y será despachado a la mayor brevedad para Hongkong y Emyu. Admite carga y pasaje F. L. Roxas.

VAPOR LUZON. Saldrá para Catbalogan y Tacloban, el lunes 10 del actual. Para carga y pasaje. R. Reyes.

PARA CEBU Y TACLOBAN. El vapor Taurus saldrá para dichos puntos, en breves días. Para carga y pasaje Macleod y Comp.

PARA ILOILO Y CEBU. El vapor Venus saldrá para dichos puntos, el jueves 13 del actual a las tres de la tarde. Para carga y pasaje. Macleod y Comp.

VAPOR ESMERALDA. Se espera el domingo 9 del actual y será despachado para Hongkong y Emyu, a la mayor brevedad. Para carga y pasaje, acudase a Warner, Blodgett y Comp.

AVISOS

COMPANIA DE LAS MENSAGERIAS MARITIMAS Agencia de Manila.

El vapor francés VOLGA, capitán Mr. Negro, saldrá de este puerto el día lunes 10 del corriente a las nueve de la mañana, para Saigon, en combinación en aquel puerto con el vapor SALARIR que saldrá el 15 para Marsella.

Este vapor admite fletes y pasajes para Saigon, Singapur, Batavia, Colombo, Calcuta, Nápoles, Marsella, Le Havre, Londres, Amberes, los puertos del Báltico, América del Sur, y también para Hongkong, Shanghai y Yokohama.

N. B.—La Compañía no responderá de faltas ni del estado de las mercancías llegadas por sus vapores, que lleven más de diez días en las atmósferas de la Aduana. Para fletes y pasajes dirijirse a de Sarrasin, Agente. Escolta, núm. 12.

MARSELLA Gran Hotel de Castilla y Luxemburgo. Benito Parera, propietario. El más próximo a la ópera, coches y bancos. 120 habitaciones desde el precio de 2 francos. Intérprete español. En la Administración del Hotel le consiguen billetes de ferrocarriles.

VENEREO-MATRIZ-ORINA. J. GRIFOL. Especialista. Echague 24.

AVISO A LAS SEÑORAS.

Desde esta fecha queda abierto al público en los altos de nuestro establecimiento de la Escolta, un TALLER DE MODAS donde se confeccionarán toda clase de prendas de vestir y sombreros para señoras y niñas. Al frente de los negocios de dicho taller estarán dos acreditadas profesoras europeas. Advertimos al público que confeccionaremos toda clase de telas que se nos entreguen procedan o no de nuestros almacenes y nos ocuparemos de los encargos que se nos hagan de provincias. Manila, 25 de abril de 1891. 17-ESCOLTA TORRECILLA Y C. TELÉFONO-31.

Giro de Letras

Sobre CAPITALES Y PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA Y PORTUGAL las gira. Francisco Reyes. Años de la casa calle Anloague n.º 17

SÁNDALO CLERTAN

Perlas de Esencia pura de Sándalo Las Perlas de Sándalo para ha sido experimentada con el mayor éxito por las celebridades médicas de Europa y de América. Es inofensiva, aun a altas dosis, y no ocasiona diarreas, ni dolores de estómago, ni erupciones, como los producen con frecuencia las preparaciones de Capibala. La esencia pura de Sándalo no exala olor revolador ninguno. Las Perlas de Sándalo del Dr. Clertan, preparadas con la aprobación de la Academia de Medicina de París, contienen la esencia de Sándalo pura, y su eficacia es segura en los casos de inflamación de la vejiga, catarros y fujos ó derrames contagiosos, recien tes ó crónicos, que se curan en pocas días, sin producir consecuencias desagradables. Para tener un producto bien preparado y eficaz, conviene exigir la firma del Dr. Clertan. Venta al por menor en la mayor parte de las farmacias. Fabricación y venta por mayor: Casa L. Frere, H. Fournier y C., sucesores de Ch. Torchon, 19, rue Jacob, París.

La Semana Popular Ilustrada.

Periódico semanal de gran circulación en Europa y América por su precio económico, sana y clara lectura, así como por sus preciosos grabados. Su tirada se hace en Barcelona. Se distribuirá a domicilio en esta Capital por paquetes de 4 números a los pocos días de la llegada de los correos directos. Puntos de suscripción:—Escolta, n.º 4. Expenduría de tabacos de la Compañía General de Filipinas, Manila, calle Real n.º 3. El Rosario, don Luis de Vega y en casa de exclusivo representante don Exequiel Arambilet, San Roque n.º 24, Quiapo. Precios de suscripción:—Manila pfs. 2 año anticipado; provincias pfs. 250 al año pagaderos en Manila, número sueldo diez cuartos.

A la colonia catalana d' aquestes Islas.

En «La Flor de Catalunya» Escolta 27 y en lo correr de S. Roque núm. 24, s' admiten suscripciones a la «Veu de Catalunya», revista semanal y de molta circulació, s' publica a Barcelona. Los preus son los següents. A Manila «un any» . . . . . \$ 25 pago adelantat. A Provincias » . . . . . 250 Se distribuirá per paquets de quatre números a's pocs dies de l' arribada dels correos directes. Hi ha disponibles números per la immediata entrega desde Febrer a Juny d' aquest any.

Curacion de la Tisis (Bronquitis crónicas, Catarros, Asmas, Anginas) por el INHALADOR WEIGERT. Gracias al descubrimiento del Dr. Weigert, de Nueva York, se cura ahora la Tisis, así como todas las Enfermedades del Pecho y del Larínge. Su método de curación, aprobado por el Cuerpo Médico, es muy simple, muy fácil y el mejoramiento que precede a la curación es rápido. ENVIO GRATIS DEL FOLLETO EXPLICATIVO. CASA DE VENTA: 38, Chaussée d'Antin, PARIS. Depositarios en MANILA: JACOBO ZOBEL — PABLO SCHUSTER

BAZAR FILIPINO

31—ESCOLTA—31. ESQUINA DE LA CALLE DE SAN JACINTO Teléfono n.º 293.

Papel y sobres para cartas, papel para dibujo para planos, para calcar, secante para copiar, muestras de letras, para bordar, escribanías, tintos, plumas de acero y oro, pesa cartas, reglas, cuadrañillos. Estuches de matemáticas, dobles decímetros, medidas métricas. Metros de bój, de cobre, de hueso y de marfil. Pesa lioceros, cuadros para retratos. Semi-círculos, etc. etc.

Bazar Filipino.

SIMON VIOLET AINE Y C.ª Sucesores de VIOLET FRÈRES THUIR (Pyrénées-Orientales) FRANCIA Casa única para el BYRRH Con Vino de Málaga. El BYRRH es una bebida cuyas virtudes tónicas no se necesita indicar. Hecho con vinos añejos de España especialmente generosos, puesto al contacto de sustancias amargas inteligentemente escogidas, contiene todos los principios de estas sin tener sobre el estómago la acción negativa del alcohol que hace la base de la mayor parte de las especialidades ofrecidas al público. Es a la vez gustoso y absolutamente irreplicable al punto de vista higiénico. El BYRRH puede tomarse a todas horas: la dosis de un pequeño vaso de Burdeos como tónico; mezclado con agua en vaso grande, como bebida de refresco. EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS 1889 MEDALLA de ORO (la mas grande recompensa concedida) Se vende en Manila en casa de JACOBO ZOBEL; PABLO SCHUSTER y en las principales casas.

Fábrica de jabon de Joló

Ventas al por mayor de aceites puros y clasificados de la Laguna, Tayaos y Visayas al peso de 93 libras por tinaja o sean 16 gantas. 30—Calle Joló—30. J. GOMEZ PEREZ.

ASMA Y CATARROS

Curados por los CIGARILLOS ESPECIOPRESTANOS, Feo, Congripados, Neuróticos. Venta por mayor: J. ESPIG, 20, calle St-Lazare, París. Exigir la firma: DEPÓSITO en TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE FRANCIA Y DEL EXTRANJERO. En MANILA: JACOBO ZOBEL; PABLO SCHUSTER.

DE CONSTRUCCION

concreta y de superior material, otre mos arcos de monter consistentes en cabezadas para moader y para la cuadro, repisas para uno y dos cables de fiero, laugos, sillas de montar y para cañones, cinchas, boccos etc. etc. SECKER Y COMP. 37—Escolta—37.

MARINE LACTE NESTLE (Harina Lactea Nestle) ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NINITOS. Dejen sobre cada caja esta Etiqueta adjunta. DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

ESCOLTA 2-LA MARINA—ESCOLTA 2.

Exquisitos vinos de Jerez, Manzanilla, Pedro Ximenez, Moscatel y otros de distintas acreditadas marcas. Lo más notable que en vinos generosos ha venido a Manila, se encuentra a los precios más bajos de la plaza en ESCOLTA 2-LA MARINA—ESCOLTA 2. Esquina a la plaza del P. Moraga (S. Gabriel), Rueda y Ramos.

Escolta 2-LA MARINA—Escolta 2.

Tenemos 16 clases de vinos tintos de mesa: garantizamos la pureza de la mayor parte de ellos y cedemos muestras a quien desee probarlos. Escolta 2-LA MARINA—Escolta 2. Esquina a la plaza del P. Moraga (S. Gabriel), Rueda y Ramos.

ESCOLTA 2-LA MARINA—ESCOLTA 2.

Garbanzos lejísimos de Fuente Saucó, cosa selecta, habichuelas plancas y de color muy tiernas. Harinas para purés varias clases, tapioca, juliana y arroz de Valencia. Escolta 2-LA MARINA—Escolta 2. Esquina a la plaza del P. Moraga (S. Gabriel), Rueda y Ramos.

ESCOLTA 2-LA MARINA—ESCOLTA 2.

Surtido completo de conservas en latas y pomos, frutas en su jugo y en almibar, carne de membrillo. Escolta 2-LA MARINA—Escolta 2. Esquina a la plaza del P. Moraga (S. Gabriel), Rueda y Ramos.

ESCOLTA 2-LA MARINA—ESCOLTA 2.

Cofaas diferentes clases y marcas desde el precio ínfimo de 4 reales al de 3 pesos la botella. Notable BOM TAMPIER. Escolta 2-LA MARINA—Escolta 2. Esquina a la plaza del P. Moraga (S. Gabriel), Rueda y Ramos.

Escolta 2-LA MARINA—Escolta 2.

Surtido de toda clase de comestibles y bebidas de Europa, importación directa. Ventas al por mayor y menor, ESMBERO Y ECONOMIA. Escolta 2-LA MARINA—Escolta 2. Esquina a la plaza del P. Moraga (S. Gabriel), Rueda y Ramos.

ESCOLTA 2-LA MARINA—ESCOLTA 2.

TOSAS PERSISTENTES, BRONQUITIS, CATARROS ENFERMEDADES DE PECHO CURACION segura con las CAPSULAS COGNET De Eucalyptol absoluto iodolormo-croscado PARIS—4, Rue de Charonne—PARIS DEPOSITO en Manila: Jacobo Zobel

VINO DE TORO

Nueva remesa de el legitimo. EL GLOBO. EL ARNÉS. FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES. Teléfono núm. 170. NO HAY COMPETENCIA POSIBLE. Contando con las mejores máquinas conocidas de Europa para la contrucción de guarniciones y dispuesto a complacer a mis numerosos parroquianos y al publico en general, tengo el gusto de ofrecer guarniciones de Europa los mismos precios que las del país y con garantía de un año. Guarniciones limoneras Europa a pfs. 15, 18 y 20. Id. tronco id. " 30, 35 y 40. Monturas completas de Europa desde " 10. Exposición permanente en artículos para viaje, faroles, latigos, neceseros gorras para cochero etc. etc. Elegancia como nunca, confección esmeradísima precios sin competencia. Invitamos todas las personas que tengan que comprar artículos de esta casa ue despues de haber visto las de todas partes vea los de esta casa. V. JIMENO. Omvd 10—CARRIEDO—10.

Sras. el día 1.º de agosto abrirá nuevo almacén del JAPON

BAZAR DE CALCUTTA

D. J. NEROOMULL Y COMP. Surtidos completos en efectos de la India, China y del Japon. No hay competencia posible. Calle de Carriedo núm. 12, QUIAPO.

Baldosines de mosaicos

incrustacion compacta inalterable de pfs. 7.75 a pfs. 11.75 el 100. VENDE MUÑOZ HERMANOS. COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS. Gira letras sobre plazas de España. ISLA DEL ROMERO, NÚM. 1.

COSMIALINA

Los mejores POLVOS de Arroz son los COSMIALINA preparados por A. JON, farmacéutico 67, Boulevard de Strasbourg, en PARIS. Se venden en casa de todos los buenos Poluqueros y Perfumistas de Francia y del Extranjero.

BAZAR DE ROPA HECHA Y SASTRERIA DE GIBERT Y FONT.-ESCOLTA NÚM.- 27.